

“NO DEJAR A NADIE ATRÁS”

El **Proyecto EVI** se inició en el año 2016 con 2 adolescentes con autismo. Actualmente, participa un grupo de personas con TEA en edad adolescente y joven adulta, con necesidades de apoyo diversas, extensas y generalizadas.

Un espacio de vida independiente que favorece la inserción socio laboral de las personas con autismo. Ofrece apoyos personales, materiales y tecnológicos para garantizar que la persona con TEA adquiere las habilidades y competencias necesarias para tener una vida lo más autónoma posible.

El **Proyecto EVI** pone a la persona en el centro, respetando su autodeterminación y fomentando su capacidad de tomar decisiones propias. Estimulando su empoderamiento, la persona se convierte en motor de su propio crecimiento a través de la participación e interacción comunitaria.

El Proyecto EVI contribuye a los objetivos de **La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad** (CDPD ONU), especialmente a su artículo 19: “Derecho a vivir de forma independiente y a ser incluido en la comunidad.” Así como a la promesa central y transformadora de la Agenda 2030 y sus 17 ODS de: “No dejar a nadie atrás.”



FUNDACIÓ JUNTS AUTISME

Defendemos los derechos y la dignidad de las personas con autismo o Trastorno del Espectro Autista (TEA) para mejorar su calidad de vida y la de sus familias, creando y ejecutando servicios y proyectos que garanticen su inclusión real dentro de la comunidad en el ámbito escolar, social y laboral a lo largo de todo su ciclo vital.



931 808 926



Carrer Auterive s/n, Edifici Xifré
1^a Planta
08350 Arenys de Mar, Barcelona



info@juntsautisme.org



www.juntsautisme.org

PROYECTO EVI

CONSTRUYENDO JUNTOS
UN HOY Y UN MAÑANA



Espai Xifré

projecteevi

Generalitat de Catalunya
Departament de Drets Socials
i Inclusió

Ajuntament
d'Arenys de Mar

JUNTS
AUTISME
FUNDACIÓ

4 bloques de aprendizaje

El **Proyecto EVI** se organiza en 4 bloques de aprendizaje o servicios que cubren respectivamente todas las dimensiones de la vida de una persona: “Juntos aprendemos”; “Juntos aprendemos a trabajar”; “Actividades de ocio y relación comunitaria”; “Juntos aprendemos a vivir independientes”.



Juntos aprendemos

Completa y desarrolla los aprendizajes escolares y facilita la generalización de estos en contextos naturales a través de un modelo de intervención centrado en la persona y basado en metodologías con evidencia científica probada. En este bloque se organizan todos los aprendizajes transversales necesarios para lograr habilidades prelaborales y ocupacionales, así como las habilidades necesarias para realizar de forma autónoma las tareas del hogar.

Juntos aprendemos a trabajar

Desarrollo de habilidades prelaborales. Este bloque tiene como objetivo la adquisición de las competencias necesarias que promuevan la incorporación futura al mundo laboral. Incluye un conjunto de actividades que se seleccionan según las preferencias de la persona y que se realizan en nuestras instalaciones, pero también en espacios comunitarios y negocios locales. Las personas beneficiarias comparten así su vida con el resto de la comunidad y la comunidad con ellas. La metodología implica sesiones individuales de trabajo y seguimiento, así como sesiones grupales.

Actividades de ocio y relación comunitaria

Las personas beneficiarias participan de actividades del día a día en su entorno inmediato utilizando los servicios comunitarios. Por ejemplo ir a comprar su comida, tomar algo, hacer deporte, ir al cine, a un museo etc. Con estas actividades conseguimos que los jóvenes conozcan su entorno y se sientan seguros, a la vez que su entorno los conoce a ellos. Las personas del pueblo saben quién son los chicos y chicas del **Proyecto EVI**. Contribuimos así a visibilizar y entender el autismo, así como prevenir el rechazo o la discriminación hacia ello y ellas, pero también hacia otras personas con TEA.

Juntos aprendemos a vivir independientes

Adquisición de habilidades para la vida independiente en contextos naturales. Se desarrollan itinerarios individuales para la adquisición de las habilidades necesarias para la vida autónoma, trabajando el conjunto de aspectos básicos de la vida cotidiana. El objetivo fundamental es conseguir el máximo de autonomía posible en las actividades de la vida diaria para poder promover, en el futuro, una vida independiente así como ir identificando el espacio de vida que más se ajusta a las preferencias, características y necesidades de cada persona.



NUESTRO OBJETIVO

Evitar la institucionalización de personas jóvenes y adultas con TEA (grado 2 y 3 de dependencia) ofreciéndoles una vida donde puedan participar de su comunidad y desarrollar su proyecto vital.